

# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.º 203 - 31 OCTUBRE 1993



## **ACUERDO HISTORICO CON BBV PARA CONSTRUIR UN CENTRO LOGISTICO EN GETAFE**

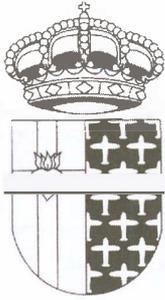
**Baltasar Garzón puso la primera piedra  
de la iglesia de El Bercial**

**La oferta deportiva  
municipal, copada**

## **Baltasar Garzón colocó la primera piedra de la iglesia de El Bercial**



*El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre la Droga, Baltasar Garzón, colocó el pasado 23 de octubre la primera piedra de la iglesia de El Bercial. Al acto asistieron también el juez de la Audiencia Nacional, Carlos Bueren, y el alcalde de Getafe, Pedro Castro. La ceremonia religiosa fue oficiada por el obispo de Getafe, monseñor Francisco José Pérez y Fernández Golfín. En catorce meses, la nueva parroquia de Nuestra Señora de los Angeles en El Bercial, estará concluida. Al acto festivo asistieron numerosos vecinos de El Bercial, que se acercaron al ex juez de la Audiencia Nacional. El delegado del Gobierno para el Plan Nacional sobre la Droga departió amablemente con todo el que se le acercó: "Sin la concienciación de la población y el control de la publicidad no se puede hacer nada contra la droga", declaró.*



**GETAFE**  
Boletín Informativo  
del Ayuntamiento

N.º 203  
31 de octubre de 1993

Edita:  
**Ayuntamiento de Getafe**

Directora:  
**Rosa María Ferrero**

Redactor:  
**Nicolás Méndez**

Diseño y maquetación:  
**Graffoffset, S.L.**

Fotografía:  
**Miguel Angel Martín**

Redacción:  
C/ Ramón y Cajal, 22  
Tel. 683 61 25  
GETAFE (Madrid)

Fotocomposición e impresión:  
**grafoffset sl**  
Herrerros, 14 - Nave 8  
Polígono Industrial Los Angeles  
GETAFE (Madrid)

Depósito legal: M. 3.742-1975

Distribuye:  
**Atenea Publicidad, S.L.**  
Tel. 695 93 77

Tirada:  
**45.000 ejemplares**

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

## **BBV, la locomotora del Sur**

**E**N este mes se ha producido una noticia histórica para el municipio de Getafe. La firma del acuerdo entre la Comunidad de Madrid y el Banco Bilbao-Vizcaya, que propiciará la construcción de un Centro Logístico de Distribución y Abastecimiento y que supondrá el impulso definitivo a la zona conocida como el Arroyo Culebro; es un hito memorable para nuestro municipio.

La inversión inicial de 10.000 millones ya es de por sí importante, pero si a esto añadimos la actividad económica que generará un Centro de estas características —todavía no se puede cuantificar debido a su magnitud—, ya que en un primer momento se creará una gran área destinada al almacenamiento, manipulación y distribución de productos perecederos, pero el proyecto inicial incluye una zona de servicios, oficinas, un “truck center”, restaurantes, gasolineras, oficina bancaria, etc.

Este Centro Logístico responde a las nuevas necesidades surgidas en el sector de la distribución, agrupando a distribuidores de carácter suprarregional de productos de gran consumo, plataformas de grandes compradores —como hipermercados—, mayoristas, importadores, operadores logísticos, centrales de distribución de industrias de alimentación y bebidas.

La dimensión del proyecto, por tanto, es de gran envergadura. No sólo es instalar un Centro de Distribución de Alta Tecnología, es crear un nuevo territorio urbano en el que se asentarán actividades económicas susceptibles de crear empleo y favorecer el desarrollo económico sostenido no sólo de nuestro municipio, Getafe, sino también de toda la zona Sur. ■

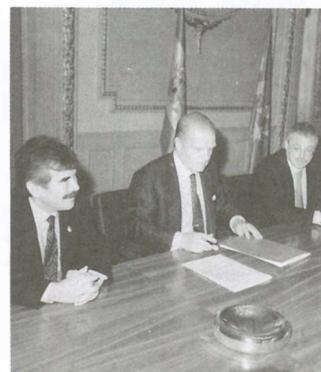
## **SUMARIO**

**5** Partidos políticos

**10** El BBV instalará un Centro Logístico de Abastecimiento en Getafe

**12** La Ley sobre el Parque Regional, en marcha

**7** Veinte ancianos de Getafe podrán pasar el día en la Residencia y dormir en casa



**13** 2.500 jóvenes de Getafe desarrollan un programa de prevención de toxicomanías

**9** Se presentó un proyecto de semipeatonalización de la calle Madrid

**16** La oferta deportiva municipal, copada totalmente

# ANUNCIO

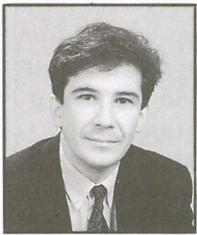
**CONFORME AL ACUERDO TOMADO POR LA COMISION DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL PASADO 14 DE OCTUBRE, SE HA PUBLICADO LA RELACION DE VALORES DEPOSITADOS EN LA CAJA DE TESORERIA MUNICIPAL PENDIENTES DE DEVOLUCION:**

1. Alumbrado de la C/ General Pingarrón.  
TITULAR: NIT LUX, S.A.  
AVAL del Banco Hispano Americano: 3.960 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 18 noviembre 1971.
2. Alumbrado de la C/ General Pingarrón.  
TITULAR: NIT LUX, S.A.  
AVAL del Banco Hispano Americano: 900 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 enero 1972.
3. Alumbrado de la C/ Jacinto Benavente.  
TITULAR: NIT LUX, S.A.  
AVAL del Banco Hispano Americano: 3.780 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 enero 1972.
4. Urbanización C/ Garcilaso.  
TITULAR: HISPANOLAR, S.A.  
AVAL del Banco de Valladolid: 242.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 28 junio 1972.
5. Urbanización C/ Castellón.  
TITULAR: Manuel Muñoz García.  
AVAL del Banco de Santander: 161.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 7 julio 1972.
6. Urbanización Edificio Apolo III.  
TITULAR: PROCONFORT.  
AVAL del Banco de Vizcaya: 280.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 17 julio 1972.
7. Urbanización C/ Cáceres.  
TITULAR: Manuel Muñoz García.  
AVAL del Banco de Santander: 61.600 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 10 noviembre 1972.
8. Urbanización C/ Cáceres.  
TITULAR: Manuel Muñoz García.  
AVAL del Banco de Santander: 100.320 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 31 octubre 1972.
9. Urbanización Avda. Juan de la Cierva.  
TITULAR: V.I.F.E.S.A.  
AVAL del Banco Atlántico: 402.600 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 14 diciembre 1972.
10. Urbanización C/ Galicia.  
TITULAR: V.I.F.E.S.A.  
AVAL del Banco Atlántico: 148.500 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 23 febrero 1973.
11. Urbanización C/ Alcázar de Toledo.  
TITULAR: Carmelo Fernández Blanco.  
AVAL del Banco de Ahorro: 212.850 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 20 agosto 1973.
12. Urbanización Avda. Juan de la Cierva.  
TITULAR: V.I.F.E.S.A.  
AVAL del Banco Atlántico: 838.385 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 24 agosto 1973.
13. Urbanización Avda. Juan de la Cierva.  
TITULAR: V.I.F.E.S.A.  
AVAL del Banco Atlántico: 460.309 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 24 agosto 1973.
14. Construcción 3ª Fase Polideportivo.  
TITULAR: CONDISA  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 182.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 octubre 1973.
15. Urbanización C/ Cataluña.  
TITULAR: Manuel Muñoz García.  
AVAL de la Banca Marcha: 180.600 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 16 noviembre 1973.
16. Recurso.  
TITULAR: Martín Navarro Queralt.  
AVAL del Banco Español de Crédito: 46.785 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 14 marzo 1974.
17. Urbanización C/ Castellón.  
TITULAR: Construcciones Carrillo, S.A.  
AVAL del Banco de Santander: 240.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 23 marzo 1974.
18. Urbanización C/ Garcilaso.  
TITULAR: Promociones Inmobiliarias Getafe.  
AVAL del Banco de Santander: 63.630 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 23 marzo 1974.
19. Urbanización C/ Alonso de Mendoza.  
TITULAR: Promociones Inmobiliarias Getafe.  
AVAL del Banco de Santander: 63.630 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 23 marzo 1974.
20. Urbanización C/ Cáceres.  
TITULAR: Federico García-Germán y Santos.  
AVAL del Banco Central: 70.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 9 mayo 1974.
21. Urbanización de "El Bercial".  
TITULAR: Manuel Muñoz García.  
AVAL del Banco Industrial de Crédito: 2.283.467 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 17 enero 1976.
22. Urbanización C/ Castilla.  
TITULAR: Mercedes Martínez Espejo.  
AVAL del Banco de Santander: 150.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 9 diciembre 1975.
23. Recurso.  
TITULAR: Luis Clemente González.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 380 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 5 febrero 1977.
24. Recurso por Contribuciones Especiales.  
TITULAR: Comunidad de Propietarios de C/ Cervantes.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 71.815 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 julio 1977.
25. Acometida de Agua.  
TITULAR: KARL. S. CHIMIDT. SIEMENS, S.A.  
AVAL del Banco Central: 10.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 2 diciembre 1977.
26. Operación asfalto.  
TITULAR: Trabajos Bituminosos, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 164.914 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 11 agosto 1978.
27. Depuradora-Tratamiento de agua.  
TITULAR: ARTEISA  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 217.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 15 diciembre 1978.
28. Urbanización de la C/ Ciempozuelos.  
TITULAR: MAVESA.  
AVAL del Banco de Santander: 191.950 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 11 enero 1979.
29. Urbanización C/ Brunete.  
TITULAR: Miguel Alonso Gutiérrez.  
AVAL del Banco de Santander: 435.600 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 21 marzo 1979.
30. Acarreo de carnes.  
TITULAR: José A. Nieto Carrasco.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 250.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 17 mayo 1979.
31. Urbanización C/ Nuñez de Balboa.  
TITULAR: I.B.I.S., S.A.  
AVAL del Banco de Vizcaya: 6.728.385 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 19 mayo 1979.
32. Instalación de relojes.  
TITULAR: Planigrama.  
AVAL del Banco de Gredos: 170.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 17 agosto 1979.
33. Adquisición de 50 contenedores.  
TITULAR: Ingeniería de residuos sólidos.  
AVAL del Banco Popular: 74.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 28 agosto 1979.
34. Urbanización de Parcela Industrial.  
TITULAR: Isabel Aranzana García.  
AVAL del Banco Industrial de Crédito: 3.562.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 29 febrero 1980.
35. Conservación de semáforos.  
TITULAR: S.I.C.E., S.A.  
AVAL del Banco de Vizcaya: 100.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 15 abril 1980.
36. Instalación de Vallas.  
TITULAR: Caperoi, S.A.  
AVAL del Banco Central: 43.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 28 mayo 1980.
37. Construcción de Pistas Polideportivas de Colegio.  
TITULAR: TRABIT, S.A.  
AVAL de la Compañía de Crédito y Caución: 177.721 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 23 octubre 1980.
38. Aglomerado de Polideportivo.  
TITULAR: TRABIT, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 26.830 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 12 noviembre 1980.
39. Recurso de Plus Valía.  
TITULAR: Gregorio Plette Vargas.  
AVAL del Banco Central: 437.455 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 22 enero 1981.
40. Urbanización de la C/ Polvoranca.  
TITULAR: Ibérica de Propiedades, S.A.  
AVAL del Banco de Bilbao: 2.000.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 23 enero 1981.
41. Recurso de Plus Valía.  
TITULAR: ENEL, S.A.  
AVAL del Banco Hispano Americano: 3.384.640 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 febrero 1981.
42. Instalación de Ordenadores.  
TITULAR: Internacional Busines Maestns.  
AVAL del Banco Español de Crédito: 100.000 ptas.
43. Colector de la Avda. Vascongadas.  
TITULAR: Grupos Técnicos Consultores.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 453.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 9 junio 1981.
44. Licencia de Obras.  
TITULAR: Rafael García Gayoso.  
AVAL del Banco Popular: 7.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 30 junio 1981.
45. IV operación asfalto.  
TITULAR: Panasfalto, S.A.  
AVAL de la Compañía de Crédito y Caución: 199.500 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 7 julio 1981.
46. Homo incinerador para el Matadero.  
TITULAR: Zaragoza y Zuloaga, S.A.  
AVAL del Banque Espagne: 198.700 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 19 agosto 1981.
47. Maternal Eléctrico.  
TITULAR: Ramos Sierra, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 80.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 30 septiembre 1981.
48. IV operación asfalto.  
TITULAR: Panasfalto, S.A.  
AVAL de la Compañía de Crédito y Caución: 112.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 27 octubre 1981.
49. Operación asfalto en C/ Madrid.  
TITULAR: Panasfalto, S.A.  
AVAL de la Compañía de Crédito y Caución: 12.500 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 27 octubre 1981.
50. Reforma Polideportivo S. Isidro.  
TITULAR: Félix Maruján, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 760.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 29 octubre 1981.
51. Obras en diversas calles.  
TITULAR: Construcciones A. Fernández Romero.  
AVAL del Banco Central: 848.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 29 octubre 1981.
52. Publicidad en calles.  
TITULAR: Talleres Fema, S.A.  
AVAL del Banco Español de Crédito: 50.700 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 7 diciembre 1981.
53. Proyecto Colector C-4.  
TITULAR: Juan Fisac Herrero.  
AVAL de la Caja de Crédito de Ingenieros: 24.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 17 febrero 1982.
54. Proyecto Colector C-4.  
TITULAR: Juan Fisac Herrero.  
AVAL de la Caja de Crédito de Ingenieros: 34.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 17 febrero 1982.
55. Informe Geotécnico al Ayuntamiento.  
TITULAR: E.A.T. (Equipo de Asistencia Técnica).  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 10.700 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 3 marzo 1982.
56. Informe Radio-teléfono.  
TITULAR: PAYMA, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 9.700 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 13 abril 1982.
57. Recurso por infracción urbanística.  
TITULAR: Juan González de Juan (NIDO).  
AVAL del Banco Central: 200.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 30 abril 1982.
58. Vestuario para piscinas.  
TITULAR: Construcciones Móviles Anobloc, S.A.  
AVAL del Banco de Vizcaya: 29.500 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 7 julio 1982.
59. Adquisición de canuño autobomba.  
TITULAR: Comevar, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 183.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 julio 1982.
60. Calefacción C. Cívico.  
TITULAR: KALORSA, S.A.  
AVAL del Banco de Bilbao: 122.200 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 31 julio 1982.
61. V operación asfalto.  
TITULAR: TRABIT, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 462.053 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 4 agosto 1982.
62. Instalación de laboratorio de idiomas.  
TITULAR: Angel Guadalajara Fuente.  
AVAL del Banco Exterior: 198.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 8 noviembre 1982.
63. Adquisición de estabilizador para ordenador.  
TITULAR: Electrónica Procer, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 11.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 16 noviembre 1982.
64. Recurso de Plus Valía.  
TITULAR: Patrocinio de Diego Pérez.  
AVAL del Banco de Bilbao: 35.979 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 30 noviembre 1982.
65. Fosas para cementerio.  
TITULAR: Construcciones A. Fernández Romero.  
AVAL del Banco Central: 183.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 9 marzo 1983.
66. Adquisición de 133 señalizaciones tráfico.  
TITULAR: Aplicación Pintura, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 38.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 27 abril 1983.
67. Adquisición de 150 papeleras.  
TITULAR: Pedro Mateu Callo.  
AVAL del Banco Europeo: 183.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 25 mayo 1983.
68. Adquisición de aparatos de laboratorio.  
TITULAR: C.R. MASES, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 14.400 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 15 junio 1983.
69. Material para laboratorio.  
TITULAR: La Casa del Médico, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 14.500 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 julio 1983.
70. Aparato muestreo vertido de aguas.  
TITULAR: C.R. MASES, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 15.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 26 septiembre 1983.
71. Suministro de instrumentos musicales.  
TITULAR: Alberto Gaujo Albariño.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 30.560 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 11 mayo 1984.
72. Alumbrado del Sector III  
TITULAR: REJEC, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 216.400 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 24 mayo 1984.
73. Construcción de 6 pistas de tenis y alumbrado.  
TITULAR: FEJADO, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 216.400 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 24 mayo 1984.
74. Adquisición de fotocopidora.  
TITULAR: KODAK, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 36.500 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 15 junio 1984.
75. Construcción de 6 pistas de tenis.  
TITULAR: FEJADO, S.A.  
AVAL de la Caja General de Depósitos: 394.000 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 12 julio 1984.
76. Cerramientos del Polideportivo del Sector III.  
TITULAR: Hermanos Barriga, S.A.  
AVAL del Banco Hispano Americano: 115.100 ptas.  
FECHA DEPOSITO: 10 diciembre 1984.



## Getafe hacia el futuro

Francisco Hita  
Concejal de Desarrollo Económico



**H**ACE unos días tuvimos la agradable noticia para Getafe y sus ciudadanos de que, el gran Polígono Industrial que se está gestando en torno al eje del Arroyo Culebro y que afectará a cinco grandes municipios de la zona Sur y muy especialmente a Getafe ya tenía una locomotora industrial y empresarial potente. La división alimentaria del BBV (Banco Bilbao-Vizcaya) había decidido su instalación en el citado Polígono con una inversión que alcanzará en el primer año de 1994 a 10.000 millones de pesetas y con la creación de cerca de 5.000 puestos de trabajo.

A esta gran noticia, que pone en la buena dirección a un Polígono de gran envergadura que está llamado a ser en el futuro el gran sostén del tejido industrial de la zona Sur, hay que unirle en Getafe otra buena noticia para el empleo y la inversión productiva. Y esta noticia es la aprobación por parte del Ayuntamiento de la realización pública del Polígono Industrial de Los Olivos. Es la primera vez que un Ayuntamiento de la CAM se lanza a una experiencia de desarrollo, construcción y promoción de un Polígono con una inversión, y por lo tanto un riesgo, de más de 2.000 millones de pesetas, que una vez finalizado su desarrollo y comercialización creará más de 1.000 puestos de trabajo directo con una inversión total por parte de las empresas allí instaladas de más de 5.000 millones.

El reto es de tal magnitud que no conviene perder demasiado el tiempo contestando a algunas críticas carentes, desde mi punto de vista, de cierta reflexión. Que desde la derecha se vienen realizando:

1. Para la adquisición de los terrenos se ha llegado a acuerdos "razonables" con la inmensa mayoría de los propie-

tarios. Estos acuerdos "razonables" han sido posibles por la previa apertura de un proceso expropiatorio.

2. El instrumento que el Ayuntamiento va a utilizar es su empresa municipal GISA (Getafe Iniciativas, S.A.).

No es cierto que GISA haga una intermediación que encarezca el suelo industrial, sino todo lo contrario, lo único que va a cobrar GISA son los sueldos de los técnicos que van a trabajar en el desarrollo de este proyecto, los demás gastos son relativos a la dirección facultativa de la obra y de los gastos de comercialización y publicidad del Polígono.

3. Es poco reflexivo hablar del precio por m<sup>2</sup> urbanizado, ya que hasta estos momentos sólo hay un estudio económico que aproxima el precio en torno a las 20.000 pesetas y un sondeo a los empresarios solicitantes de suelo industrial. El precio definitivo de las parcelas industriales lo fijará próximamente el Consejo de Administración de GISA.

En definitiva y para no caer en lo que anteriormente consideraba un error, el Partido Socialista opina que, en este proyecto, es el momento de que todos arrimemos el hombro. Ya sabemos que si, como todos queremos, este proyecto salga bien, todos habremos tenido la culpa; si, por el contrario, no sale todo lo bien que deseamos, el único culpable será el Partido Socialista. Asumimos este reto con respeto pero con decisión. Cuando la creación de más de 1.000 puestos de trabajo para nuestros ciudadanos está en juego, las reservas y los juegos de estrategia política deben pasar a un segundo plano y ser reemplazados por el trabajo en común, con responsabilidad y con lealtad.

Con la puesta en marcha de estos dos grandes Polígonos Industriales (Arroyo Culebro, Olivos), Getafe empieza a poner los cimientos de lo que será una salida de la crisis con incremento del empleo, de la actividad empresarial y de la tasa de riqueza y bienestar de nuestros ciudadanos. ■



## Consejos de Barrio: hay que dinamizarlos

Juan Tomás Esteo  
Portavoz del Partido Popular



**H**ACE ya más de un año de la aprobación y puesta en marcha del Reglamento de Participación Ciudadana, el instrumento municipal que impulsa y estructura los cauces de colaboración, control de gestión y participación en el gobierno municipal de los ciudadanos de Getafe.

Ha pasado tiempo suficiente para comprobar si el término fundamental de "descentralización" se ha hecho efectivo o ha quedado en "simple papel mojado", especialmente en lo referente a los instrumentos que han de hacer realidad la efectiva participación vecinal en la gestión municipal: los Consejos de Barrio. El propio Reglamento define a los Consejos de Barrio como "instrumentos para la descentralización política" y con funciones de "asesoramiento, consulta, informe, y en lo posible, ejecución".

La forma y manera con la que hasta ahora los presidentes de los Consejos están coordinando el funcionamiento de éstos queda lejos de haber conseguido una implicación directa de los vecinos en la gestión municipal, pues se **limitan a informar y "escuchar"** a los vecinos pero sin que hasta ahora los acuerdos (si es que los hay) tengan una incidencia directa en la toma de decisiones de la Comisión de Gobierno ni en el Pleno. Da la impresión que un funcionamiento real, preciso, coordinado y efectivo de los Consejos puede resultar "incómodo" para los que tienen obligación de gobierno.

Los propios Consejos han de implicarse decisivamente en los problemas fundamentales "del barrio". En concreto, ¿ha habido un pronunciamiento claro, una postura tajante y un informe, presentado y explicado en sesión plenaria por su presidente, del Consejo de Juan de la Cierva respecto al tema

de los aparcamientos de la Avda. de Aragón? Hasta hoy, NO. El problema, explicado, tratado y argumentado en el seno del Consejo quizá hubiese tenido una solución más pronta y menos conflictiva.

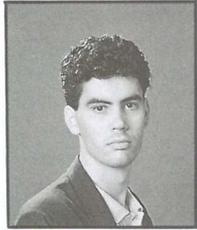
Hay, además, un aspecto que sistemáticamente está *quedando desierto y hueco; es el carácter ejecutivo* de los Consejos, limitado por el propio Reglamento a problemas y carencias exclusivos de barrio, que queda previsto en los artículos 24 y 25 del Reglamento y que especifica que "para el desarrollo de sus funciones (también la ejecutiva) los Consejos dispondrán de los medios necesarios, que serán facilitados por el Ayuntamiento, lo cual habrá de completarse en los presupuestos anuales". Por tanto, **los Presupuestos de 1994, deberán contemplar partidas específicas para cada Consejo de Barrio**, que habrán de ser gestionadas, justificadas y liquidadas por los propios Consejos.

*Los Consejos de Barrio han de ser, pues, pilares del asentamiento democrático, canales efectivos de información y, no olvidemos, de ejecución.* El Consejo debe evaluar y resolver con capacidad ejecutiva y económica propia los pequeños problemas y necesidades cotidianas que surjan en el día a día de nuestros barrios, y aconsejar y emitir alternativas sobre problemas y necesidades de más envergadura. Para ello es indispensable que los presidentes y vocales se desvinculen de la tutela de la Comisión de Gobierno, gozando de la autonomía suficiente para resolver y ejecutar, sin por ello, menoscabar nuestro sistema de Democracia representativa. Los vecinos tenéis aquí el deber de exigir que la capacidad de actuación de los Consejos sea lo suficientemente permeable para recibir del Ayuntamiento la contrapartida a la cooperación y contribución: gestión eficaz, transparencia y devolución de servicios. ■



## Vías de comunicación o defensa del medio ambiente

José Antonio Rodríguez  
Concejal de Izquierda Unida



Al final de la anterior legislatura el Grupo de IU en la Asamblea Regional propuso la declaración de **Parque Regional de la cuenca del Manzanares**. Esta propuesta fue tomada en consideración por la Asamblea en el inicio de la actual legislatura. Creo que todos los Grupos Políticos de Getafe estamos de acuerdo con esta propuesta y es loable que todos presionemos, junto a las diferentes organizaciones sociales, para que se ponga en marcha. Pero esta movilización social implica también **evitar que tanto el trazado de la futura M-50, como el ramal del TAV** (Tren de Alta Velocidad) vuelva a suponer una agresión a este Parque Regional así como al barrio de Perales del Río.

Por tanto, es necesario movilizar para prevenir, pero también es necesario hacerlo para solucionar un problema que supone una clara agresión al medio ambiente local, me refiero a la necesidad perentoria de **ENTERRAR EL TREN a su paso por Getafe**.

Nuevamente observamos que el Gobierno Nacional prefiere invertir sobre el TAV al crear la línea Barcelona-Sevilla en detrimento del Plan de Cercanías. **La elaboración del II Plan de Cercanías nos marca la urgencia para presionar** para que tanto el MOPT (Ministerio de Obras Públicas y Transportes) como la

Comunidad Autónoma, asignen la dotación presupuestaria necesaria para abordar esta obra. No sólo para conseguir un gran bulevar por encima de la vía, que rompa el muro que separa a Getafe, sino también **por la agresión que supone el nivel de ruidos y vibraciones que provocan a las viviendas colindantes**.

La Administración del PSOE ya ha derrochado suficiente dinero, entre otras cosas, con la construcción del anfiteatro (el llamado intercambiador), situado entre ERICSON y la estación, la inutilidad de esa obra queda demostrada por el nivel de abandono en que se encuentra. No podemos seguir planteando soluciones parciales, como pantallas acústicas o arreglo de vías, que lo único que harían sería aplazar **la solución definitiva**, esto es, el **ENTERRAMIENTO DE LA VIA**.

De igual forma que el pueblo entero nos movilizamos para conseguir la Universidad, **en estos momentos se requiere una movilización de todas las organizaciones vecinales con el Ayuntamiento y su alcalde a la cabeza** para presionar al MOPT y a la Comunidad Autónoma con el fin de conseguir los fondos para el **ENTERRAMIENTO DE LA VIA**.

IU sabe que desde el momento en que todas las organizaciones y el Ayuntamiento, **sin protagonistas partidarios**, convocáramos estas movilizaciones la respuesta de los vecinos no se haría esperar. **¿A QUE ESPERAMOS ENTONCES?** ■

## CORREO

### UGT de la Policía Local responde

Ultimamente, se intenta degradar la imagen del Cuerpo de Policía Local de Getafe, siendo personas que se hacen llamar "periodistas" y que sin embargo escriben artículos en los cuales dejan mucho que desear de la información que tienen de cuáles son las funciones que estos agentes deben desempeñar.

En primer lugar, sería necesario que estas personas se leyeran la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, art. 53, punto 1º, apartado G, y por supuesto la Ley de Coordinación de las Policías Locales de la Comunidad de Madrid, art. 10, apartado 8. De esta forma no escribirían artículos con los cuales pretenden desprestigiar a la Policía Local, convirtiéndola en un

Cuerpo subdesarrollado en sus funciones.

La mayor parte de las comparaciones en Juzgados de los miembros de Policía Local se debe a juicios por atestados de tráfico y sobre todo a la "detención de delinquentes". Pero las personas que escriben artículos como los publicados últimamente no se quieren enterar de las detenciones que se efectúan a lo largo del año por delitos y los muchos vehículos que han sido recuperados después de ser robados, aparte de otra serie de actuaciones llevadas a cabo por la Policía Local. No se puede decir alegremente que algunos agentes han sido llevados a juicio por malos tratos, abuso de autoridad y detención ilegal, sin decir también que ninguno policía ha sido conde-

nado por ninguno de estos supuestos en sentencia firme.

Se dice que la Policía Local se encuentra a años luz de la Policía Nacional, pero no debemos buscar la diferencia en el trato a los ciudadanos, sino en los medios técnicos y materiales que ellos poseen y que por problemas económicos y de funciones no pueden tener las Policías Locales. Pero debemos añadir que en medios humanos mantiene de servicio casi el triple de efectivos en la calle la Policía Local, con lo cual el grado de seguridad aumenta gracias a la colaboración de los dos Cuerpos de Policía que se efectúa a través de la Junta Local de Seguridad.

Para finalizar, sería lógico reconocer que los agentes de Policía son seres humanos y se

pueden equivocar, pero también lo sería reconocer por parte de esos "periodistas" el buen trabajo que realizan tanto en materia de delitos como en la prevención y, en su caso, ayuda en los accidentes, y tantas otras que no se le quieren reconocer. Por tanto, pediría un respeto para el trabajo que realizan y que se termine de una vez con el desprestigio que intentan llevar a cabo personas que no tienen ni idea y que utilizan frases retrógradas como la de "orden público", parece que todavía no se han enterado de que la denominación es la de "SEGURIDAD CIUDADANA".

**REPRESENTANTE DE  
LA JUNTA DE PERSONAL  
Y DE LA POLICIA LOCAL-  
U.G.T. GETAFE**

Las solicitudes se podrán presentar en la Delegación de Servicios Sociales

## Veinte ancianos de Getafe podrán pasar el día en la Residencia y dormir en casa



sociales; situación de soledad individual o compartida y estar en situación de dificultad de atención por parte de la familia.

El horario se desarrollará de lunes a viernes de 9.30 a 18 horas, realizando en la Residencia el desayuno y la comida.

El beneficiario participará en el coste de la estancia en un 25 por 100 de sus ingresos líquidos. ■

### SERVICIO MUNICIPAL DE RECOGIDA DE ENSERES USADOS

El Ayuntamiento de Getafe cuenta con un servicio de recogida de enseres usados. Para utilizar este servicio, las personas interesadas deben ponerse en contacto con el teléfono

**682 29 38**

**E**L Instituto de Servicios Sociales (IN-SERSO) en colaboración con el Ayuntamiento de Getafe ha puesto en marcha un servicio de estancias diurnas para los ancianos de Getafe. Este servicio ofrece asistencia total durante el día a las personas mayores con autonomía reducida que padecen carencias en su atención y en su relación social, bien porque vivan solas o porque sus familiares trabajen durante el día y no les puedan prestar la atención requerida.

Este nuevo servicio permite a los ancianos recibir una atención personalizada y a sus familiares tener la tranquilidad de que ellos se encuentran perfectamente atendidos.

Los objetivos del programa permiten a las personas que resulten beneficiadas recuperar o mantener el mayor grado de autonomía posible; una atención personalizada dependiendo de las características físicas y psíquicas de cada anciano; y participar en las actividades y servicios del Centro con vistas a conseguir la disminución de la pasividad y con el fin de aumentar su grado de sociabilidad.

### TRANSPORTE ADAPTADO

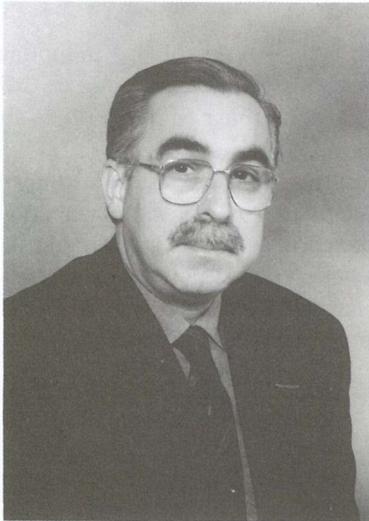
Los familiares recibirán un apoyo social y asistencial con la consiguiente reducción de stress y los conflictos ocasionados por el cuidado permanente de las personas mayores; obtendrán asimismo formación sobre distintos aspectos relacionados con el cuidado del anciano. De esta forma se implicará a la familia en su atención asistencial.

Los servicios concretos que se ofrecen son: transporte adaptado proporcionado por la Cruz Roja para aquellos casos que lo necesiten; programa de higiene; dietética y nutrición respecto a dietas especiales y asistencia médica y enfermería; programas de gimnasia de mantenimiento; programa de atención social; actividades recreativas; servicios complementarios que oferta la residencia: peluquería, podólogo, cafetería...

Los requisitos: ser pensionista o cónyuge de pensionista; ser mayor de sesenta años; tener reducida su autonomía personal y necesitar ayuda de tercera persona a problemas físicos, psíquicos o

Julio López Madera le sustituye

## Juan Antonio Marín Torrijos, del PP, dimite como concejal



**J**UAN Antonio Marín Torrijos, concejal del Partido Popular, ha renunciado a su cargo como concejal en el Ayuntamiento de Getafe por no poder simultanear este cargo con su actividad profesional.

Le sustituye el número siguiente en la lista, Julio López Madera. Julio López Madera, nació en Madrid el 17 de octubre de 1951. Casado, con un hijo, cursó estudios de Formación Profesional y Maestría Industrial mientras trabajaba.

En 1970 se incorporó a la plantilla de Construcciones Aeronáuticas, donde continúa en la actualidad.

En 1987 creó una pequeña empresa, que da trabajo a cuatro personas, compaginándolo todo ello con su militancia activa en el Partido Popular, con el cargo de vocal de Organización en una Asociación Empresarial a nivel nacional. ■

## El Laboratorio Municipal controla las aguas subterráneas

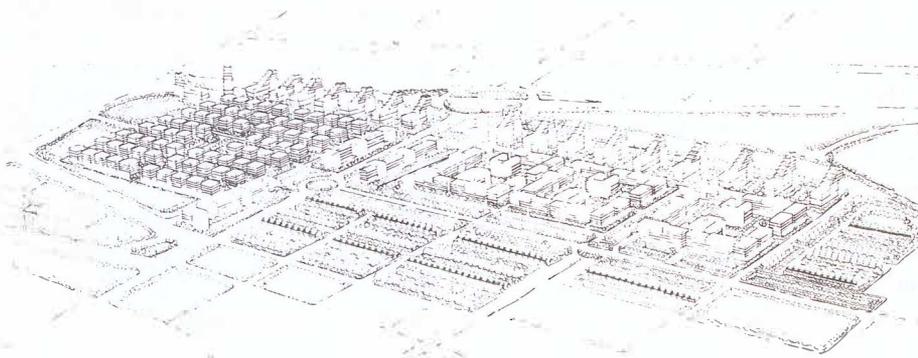
**E**L Laboratorio Municipal está llevando a cabo una campaña de control de las aguas subterráneas de Getafe dentro del plan de protección del medio hídrico que realiza el área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getafe. Así, se están recogiendo muestras de agua de los pozos existentes en el término municipal, con el fin de realizar un seguimiento de la evolución de este recurso, conocer los diferentes usos que se está dando a ese pozo, detectar los posibles microcontaminantes existentes y actualizar los distintos datos de cada pozo.

El Laboratorio Municipal, junto con Gestión Ambiental, viene llevando a cabo estas campañas de control de las aguas que discurren por el subsuelo del término municipal de Getafe, de forma periódica, desde el año 1988. ■



### Getafe Norte

*Viviendas de Protección Oficial en Cooperativas*



**Viviendas de 2 dormitorios y plaza  
de garaje por 7.300.000**

**APUNTATE EN:**

c./Madrid. 71 - 3º E - Tel. 695 61 82 - GETAFE

## El 26 de noviembre se firmará la cesión de suelo para crear el tercer campus universitario

**E**L próximo 26 de noviembre se firmará el convenio de cesión de suelo entre el Ayuntamiento de Getafe y la Universidad Carlos III para crear el tercer campus universitario en Getafe. Este convenio posibilitará la ampliación del campus actual. Este suelo se encuentra en el barrio de El Bercial y tiene una extensión de 50 hectáreas.

A este acuerdo se llegó durante una reunión de trabajo que celebraron el rector de la Universidad Carlos III, Gregorio Peces Barba, y el alcalde de Getafe, Pedro Castro. Asimismo, en esta reunión se acordó la construcción de dos nuevas Facultades de Humanidades en el actual campus. Concretamente en las parcelas antes ocupadas por las viviendas del Ministerio de Defensa. Serán dos edificios de 6.232 metros cuadrados cada uno, con una capacidad para 700 nuevos alumnos.

Cada una de las Facultades tendrá tres plantas, en las que se repartirán 16 aulas de diferentes tamaños, despachos administrativos, seminarios... La superficie total a construir es de 12.464 metros cuadrados. ■

# Se presentó un proyecto de semipeatonalización de la calle Madrid



*El pasado 25 de octubre se celebró una reunión informativa con los comerciantes de la calle Madrid, para presentarles un proyecto de peatonalización de la calle Madrid. Se ha realizado un estudio del tramo de la calle Madrid desde la plaza de General Palacios hasta la avenida de Juan de la Cierva. El estudio ha considerado los datos actuales referentes a jardinería, señalización, mobiliario urbano, aparcamientos...*

**S**E ha realizado una serie de prospecciones que anotan características y volumen de aparcamiento en diferentes días y horarios. Se ha comprobado que no hay demasiadas fluctuaciones en cuanto a densidad de aparcamientos y que existe una media de 140 vehículos aparcados. Los pasos de los garajes y los accesos para minusválidos son inundados en muchas ocasiones por los vehículos.

Todo ello hace aconsejable una intervención que consolide de forma rotunda la imagen y el uso de este tramo tan importante de Getafe. La actuación en esta zona contempla diversos puntos: circulación, arbolado y pavimentación.

En cuanto a la circulación, el acceso de los vehículos se realizaría por una vía central de 3,5 metros de ancho, manteniéndose el paso de las líneas de autobuses, para lo cual se traza una

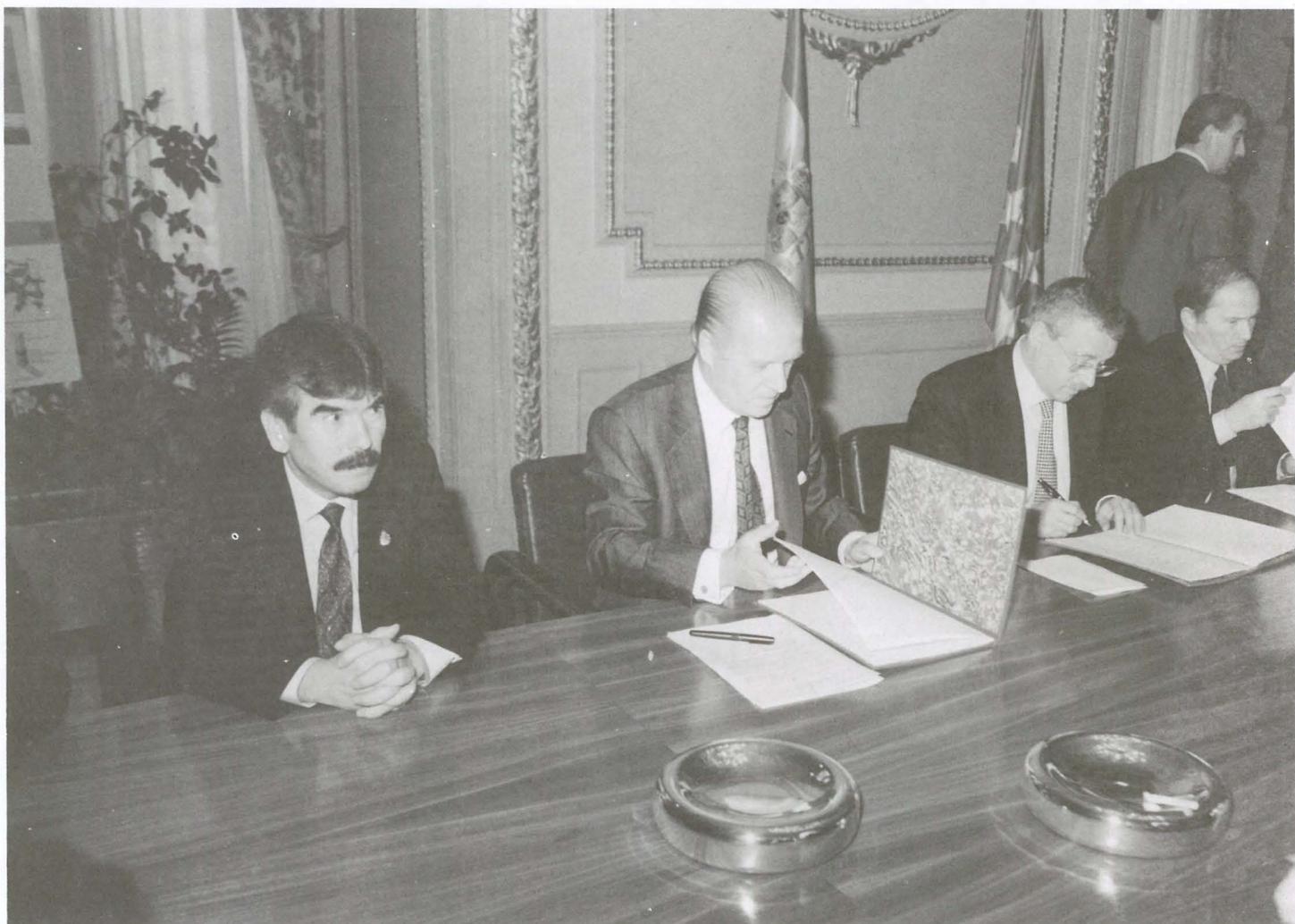
zona de parada independiente que permitiría dejar libre el carril de circulación. Asimismo se establecen áreas de carga y descarga. Entre las calles Castaño y Carabanchel se prevé un carril de 2,5 metros de ancho, independiente para el enlace circulatorio.

El arbolado mantendría la línea de travesía arbolada. La iluminación se colocará a una altura de 4 metros desde el pavimento. El criterio general es dejar una vía bien iluminada, que no deslumbré, donde la luz no sea escasa.

Los pavimentos serán de adoquín de hormigón de color con estampación, realizando cenefas y dibujos con indicaciones que permitan conocer dónde se encuentran las conducciones de las diversas instalaciones, en caso de reformas o reparaciones subterráneas. ■

Con una inversión inicial de 10.000 millones

## El BBV instalará un Centro Logístico de Abastecimiento en Getafe



Un momento de la firma del convenio.

*El pasado 18 de octubre se firmó un convenio histórico para Getafe en la sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid. El presidente del Banco Bilbao-Vizcaya, Emilio Ybarra, y el presidente del Gobierno Regional, Joaquín Leguina, firmaron un acuerdo que propiciará la construcción de un Centro Logístico y de Abastecimiento en Getafe, en el Parque Lineal Sur, en la zona denominada del Arroyo Culebro. Este Centro de alta tecnología tendrá una inversión inicial del Banco de 10.000 millones de pesetas y un desarrollo primero de 150.000 metros cuadrados.*

**E**L BBV a través de su corporación inmobiliaria y el grupo Riofisa contribuirá directamente al desarrollo del Parque Lineal Sur M-50. Esta operación supondrá no sólo la instalación de

este nuevo Centro. Se creará un nuevo territorio urbano en el que se asentarán nuevas industrias. Para ello, Arpegio, empresa pública de la Comunidad de Madrid, y el BBV desarrollarán de

forma concertada la urbanización de estos terrenos. En esta operación se transmite al BBV la propiedad de 495.000 metros cuadrados de terreno, con los aprovechamientos urbanísticos correspondientes, con una edificabilidad total de 203.000 metros cuadrados.

### **GETAFE, UNA ZONA PRIVILEGIADA**

Este Centro es un gran área, dotada de la más moderna tecnología, que se destinará al almacenamiento, distribución y venta de productos alimenticios, de uso y consumo doméstico. El centro incluirá también una zona de servicios,

con un edificio de oficinas, un "truck center", restaurantes, gasolineras, oficina bancaria...

El Centro se levantará junto a la confluencia de las autovías de Andalucía y del Culebro, en un emplazamiento privilegiado por su accesibilidad a los medios de transporte tanto por carretera como por ferrocarril o vía aérea. Para el presidente del BBV, Emilio Ybarra, "es una gran satisfacción, ya que el BBV es pionero en el desarrollo de una esperanza de gran importancia para Getafe y para todo Madrid. Va a permitir la implantación en esta zona de proyectos de futuro para rentabilizar la economía madrileña. Entendemos, además, que se sitúa en Getafe, una zona privilegiada en cuanto a comunicaciones".

Por su parte, el presidente del Gobierno Regional, Joaquín Leguina, calificó la operación de "básica para la zona Sur. Es la apuesta territorial más importante en cuanto a renovación del tejido productivo que se está haciendo en la actualidad".

Este Centro responde a las nuevas necesidades surgidas en el sector de la distribución, agrupando a distribuidores de carácter suprarregional de productos de gran consumo, plataformas de grandes

compradores, mayoristas, importadores, centrales de distribución de alimentación y bebidas. Estará formado por grandes espacios de actividad, con módulos de una superficie mínima de 1.000 metros cuadrados. Según el proyecto inicial, se construirán 14 grandes unidades donde se ubicarán áreas homo-

---

**Emilio Ybarra:**  
**"Lo situamos en Getafe, zona privilegiada en comunicaciones. El BBV será la locomotora del Sur".**

---

géneas de actividad con 130.000 metros cuadrados de superficie, destinados a frutas y hortalizas, pescados y carnes, congelados y no perecederos, y operadores logísticos. Los restantes 20.000 metros cuadrados del proyecto se destinan al área de servicios terciarios.

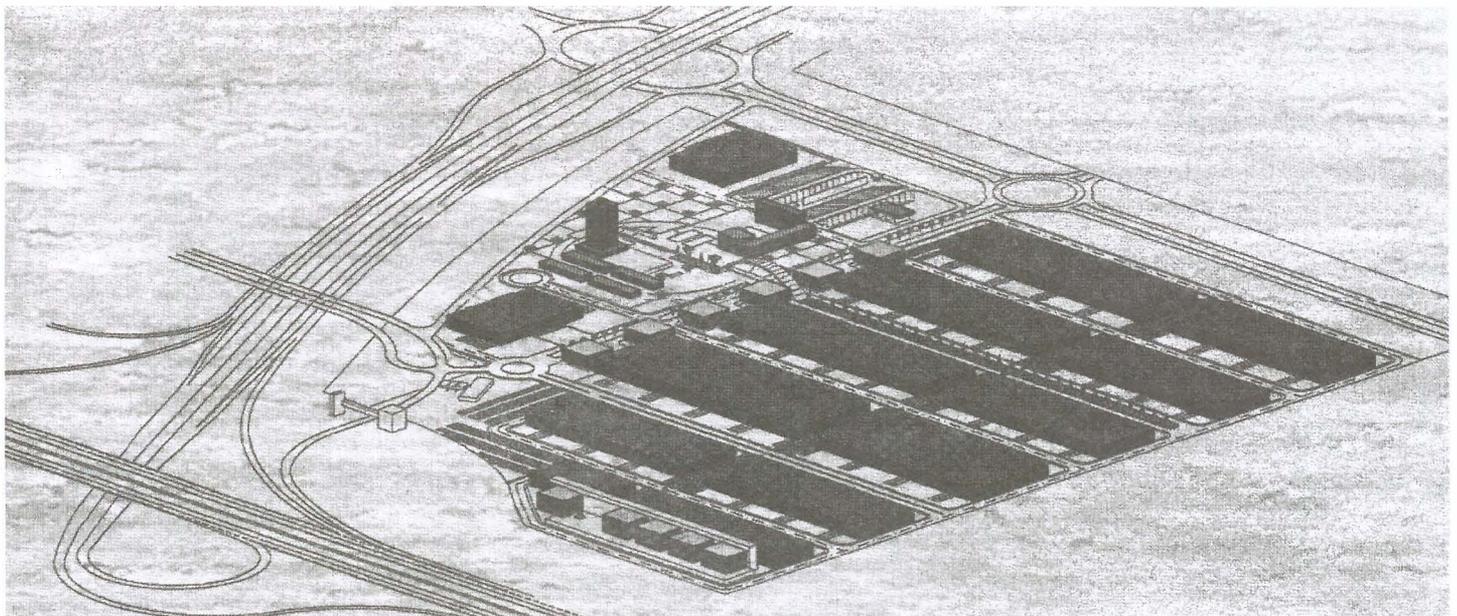
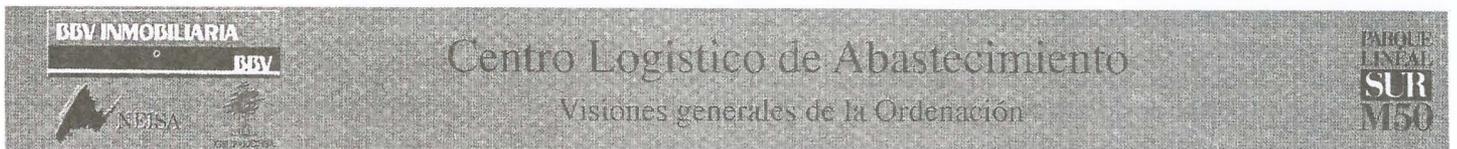
Para desarrollar este proyecto en

BBV se ha creado una sociedad que participa en un 70 por 100 del capital social el Banco y en un 30 por 100 el grupo Riofisa, cuya empresa más emblemática, Neisa, participada también por BBV, es líder en España en el diseño y desarrollo de parques de actividad, incluida la logística.

El vicepresidente del BBV afirmó que Getafe era el lugar idóneo para instalar un centro de estas características, por la cercanía con la capital y por las comunicaciones. "El BBV será así la locomotora del Sur. Todos los equipamientos e industrias limpias se han instalado en la zona Norte de la Comunidad, ya era hora de que le llegaran a la zona Sur".

El calendario aportado por el BBV para el desarrollo de esta operación es que al final de este mismo año se realizará la urbanización básica exterior. En 1994 se realizarán las urbanizaciones interiores del recinto con carreteras; al final del 94 se iniciará la construcción de grandes naves; a principios del 95 se entregarán las naves.

El Centro será un alarde de desarrollo urbanístico con zonas verdes y tecnología limpia, tomando como modelo los grandes centros de abastecimiento europeos. ■



## La Ley sobre el Parque Regional del Manzanares, en marcha



La Comunidad de Madrid se ha comprometido a través de su presidente, Joaquín Leguina, y el director de la Agencia de Medio Ambiente, Luis Maestre, a impulsar, de forma definitiva, la aprobación de la Ley sobre el Parque Regional del Manzanares. Esta es una reivindicación reciente de los 10 alcaldes afectados por la cuenca baja de los ríos Manzanares y Jarama, que no están dispuestos a contemplar cómo

continúa la degradación medioambiental de esta zona.

Este compromiso común ha impulsado a estos alcaldes a mantener varias reuniones y solicitar otra con el presidente de la Comunidad de Madrid para transmitirle esta preocupación. En dicha reunión, que se celebró en San Martín de la Vega, el presidente estuvo de acuerdo en que era totalmente prioritario para la zona la aprobación de esta

Ley, con el fin de evitar la sucesiva degradación medioambiental. A tal fin el Consejo de Gobierno de ésta y la Asamblea Regional se han puesto a trabajar en ello.

Previa a esta reunión se han celebrado otras dos, la primera de las cuales fue en Getafe y la segunda en Rivas-Vaciamadrid. En el encuentro mantenido en Getafe se denunció la situación medioambiental de la zona y se establecieron las medidas y mecanismos a adoptar para detener las condiciones actuales y mejorarlas, ya que en este entorno habita un millón de personas.

En la segunda reunión, celebrada en Rivas-Vaciamadrid, se insistió en la necesidad de que la zona sea declarada "espacio natural de protección temporal", a la vez que se avanzó en la elaboración de los dos planes posteriores a la promulgación de la Ley. Estos planes son el Plan de Ordenación de la Zona y el Plan de Uso y Gestión del Parque. En palabras del concejal de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Getafe, si no se toman medidas urgentes y eficaces, "si no lo hacemos así, corremos el riesgo de que cuando llegue la Ley del Parque no tengamos nada que conservar". ■

Realizado por el Ministerio de Agricultura y la CAM

### Getafe entra dentro del plan "Anillo Verde"

La Comunidad de Madrid, en colaboración con distintos Ayuntamientos, entre ellos el de Getafe, y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, está elaborando un proyecto de reforestación de la Comunidad de Madrid, denominado "Anillo Verde". Este plan abarca los municipios de Ma-

drid, Getafe, Alcobendas, Alcorcón, Boadilla del Monte, Coslada, Fuenlabrada, Leganés, Paracuellos del Jarama, Rivas-Vaciamadrid, San Fernando de Henares, San Sebastián de los Reyes y Villaviciosa de Odón. Este plan de reforestación se llevará a cabo en terrenos públicos. ■

Realizado por el Gabinete Psicopedagógico

## 2.500 jóvenes de Getafe desarrollan un programa de prevención de toxicomanías



*Dos mil quinientos jóvenes de los primeros cursos de enseñanzas medias están realizando un programa de prevención de toxicomanías realizado por el Servicio Psicopedagógico Municipal en colaboración con los Institutos, Centro Municipal de Salud, Centro Municipal de Prevención de Toxicomanías, Insalud y Area X de Salud de la Comunidad.*

**E**STE programa se desarrolla a lo largo de dos trimestres. En el primer trimestre, se realiza un cuestionario a todos los alumnos de primer curso de los 13 centros públicos de Enseñanzas Medias. Con los datos que resulten, se conocerán a los grupos que tienen mayores dificultades, y posteriormente se realizará una planificación más eficaz de los recursos profesionales con que cuenta Getafe. Asimismo, en los casos en que se vea necesario, se realizarán las intervenciones oportunas.

A partir del segundo trimestre, todos los alumnos, padres y tutores contarán con una guía informativa sobre los temas que se han evaluado con anterioridad, para que cada alumno o alumna pueda conocer su forma de comportarse y decida por él mismo y con ayuda de sus padres y profe-

sores los hábitos nuevos que debe aprender o los que debe cambiar por inadecuados para conseguir estar a gusto con él mismo y con las personas que le rodean.

### **PREVENIR MEJOR QUE CURAR**

Es importante la prevención, ya que en esta edad en que se produce el cambio de escolaridad de la EGB al Instituto pueden aparecer dificultades en los procesos de adaptación al nuevo contexto educativo, no sólo en el aspecto más académico (en el que se producen variaciones importantes en la forma y el contenido del estudio, en el nivel de exigencias del profesorado y en el trato profesores-alumnos), sino también en las relaciones familiares y la interacción con el nuevo grupo de compañeros.

Además, en este momento de la adolescencia es cuando se aprenden y se asientan muchos de los hábitos sociales y de salud que, como adulto, el actual joven va a necesitar para desarrollar una vida personal, social y laboral sana y saludable.

Este trabajo pretende conocer lo que opinan y cómo se comportan nuestros jóvenes respecto a: hábitos de estudio y trabajo personal; relaciones con el grupo de amigos; motivación y actitudes hacia el estudio y el Instituto, el ocio, el deporte, la cultura, etc.; relaciones familiares y habilidades de comunicación, y hábitos de salud, sexualidad, tabaco, alcohol, alimentación, deporte... ■

**MAS INFORMACION  
SOBRE ESTE PROGRAMA  
EN EL SERVICIO  
PSICOPEDAGOGICO  
MUNICIPAL.**

*Avda. de las Ciudades, s/n.  
(antiguo Colegio Gerardo Diego)*



Escultura de Teo Barba.

## Exposición de pintura de Teo Barba, en el Hospitalillo

**D**EL 5 al 21 de noviembre permanecerá en la Sala Capilla del Hospitalillo de San José una exposición de pintura de Teo Barba. Teo Barba, manchego y vecino de Getafe, cursó estudios en la Escuela de Artes y Oficial y en el Círculo de Bellas Artes de Madrid. Ha expuesto en más de 35 ocasiones y ha obtenido una docena de premios y menciones. García Almonacid, licenciado en Historia del Arte, afirma que esta exposición "en

línea de la última, en Nueva York, extrae de la ciudad y de la dureza de los ángulos y aglomeraciones y la monotonía del color una sutil intrpretación blanda, curva y poética, donde la luz se descompone en un escenario totalmente diferente".

Teo Barba ha expuesto entre, otras ciudades, en Madrid, Guadalajara, Toledo, La Habana, Groninger, Arezzo y Nueva York, siempre bajo el denominador de Hombre y Ciudad. ■

## VII Certamen de Poesía de la Casa de Andalucía

**L**A Casa de Andalucía en Getafe convoca el VII Certamen de Poesía. Existen dos modalidades: adultos e infantil. Los temas serán libres y no podrán participar los ganadores de primeros premios de certámenes anteriores. Cada concursante podrá presentar un solo poema, entregando original y dos copias.

### INFANTIL

En la modalidad infantil, los participantes no superarán la edad de catorce años antes de julio de 1993. Las composiciones no podrán superar los 50 versos, ni ser menos de 14, puntuándose preferentemente aquellos que evoquen a Andalucía.

En esta modalidad, el

primer premio consistirá en un trofeo y 15.000 pesetas en vales de librería. El segundo premio tiene un trofeo y 12.000 pesetas en vales para librería. El tercer premio consiste en un trofeo y 10.000 pesetas en metálico.

### ADULTOS

Para los adultos, las composiciones no podrán superar los 120 versos, ni ser menos de 42. Los poemas se presentarán mecanografiados a doble espacio, en tamaño folio y por una sola cara. Podrán ser de métrica y rima medios o libres. Aquel que evoque a Andalucía, aunque hubiese obtenido alguno de los premios, con 25.000 pesetas y diploma. ■

## Continúa el V Concurso de Bailes castellano-manchegos y II a nivel nacional

**T**ODOS los fines de semana, del 23 de octubre al 28 de noviembre, la Casa de Castilla-La Mancha de Getafe organiza el V Concurso de Bailes castellano-manchegos y II a nivel nacional, en el salón de actos de la sede de la Casa de Castilla-La Mancha. La final se celebrará el 18 de diciembre en el Polideportivo Juan de la Cierva, en la avenida de las Ciudades, a partir de las 18 horas. Los principales premios son los siguientes: primer premio, 150.000 pts. y trofeo; el segundo está dotado con 100.000 pts. y trofeo; y el tercero con 75.000 pts. y trofeo. ■

En el salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales de la Carlos III

## Se celebrará un ciclo de cine y conferencias titulado: "Cine y Mujer"



**T**ODOS los martes del mes de noviembre, de 18 a 20.30 horas, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III, se celebrará un ciclo

de cine y conferencias titulado: "Cine y Mujer". Este ciclo, organizado por el Centro Municipal de la Mujer y la Fundación Universidad Carlos III, está integrado en las actividades de promoción

social de la mujer, uno de los objetivos específicos del Plan Municipal de Igualdad.

Este ciclo de cine está englobado dentro de las actividades del Aula de Cine como uno más de sus ciclos, y al mismo tiempo es un crédito de un curso de Humanidades del Instituto de Humanidades y Comunicación Miguel de Unamuno de la Universidad Carlos III. La directora del curso es Pilar Amador Carretero, profesora doctora del Instituto de Humanidades de la Universidad Carlos III de Madrid.

Este ciclo se hace coincidir con las Jornadas sobre "La Mujer Directiva" y "El espacio, según el género, ¿un uso diferencial?", que organiza la Fundación Universidad Carlos III en un intento de aunar manifestaciones referidas a la promoción social de la mujer y rentabilizar la audiencia y participación en dichas actividades en lo que se ha venido denominando, mes de noviembre: "Tribuna de la mujer", en el campus de Getafe de la Universidad Carlos III de Madrid. ■

### Programa "Cine y Mujer"

#### 2 DE NOVIEMBRE

**Tema:** "La influencia de la sociedad y la política en la mentalidad y comportamiento de la mujer".

**Película:** "Las bicicletas son para el verano", de Jaime Chávarri. España, 1983.

**Ponente:** Pilar Domínguez Prat. Doctora en Historia Contemporánea, Profesora del INB Calderón de la Barca, Madrid.

#### 9 DE NOVIEMBRE

**Tema:** "Motivos y consecuencias de romper las convenciones".

**Película:** "El diario íntimo de Adela H", de François Truffaut. Francia, 1969.

**Ponente:** Valeria Camporesi. Docto-

ra en Historia de la Civilización por el Instituto Universitario Europeo, Florencia.

#### 16 DE NOVIEMBRE

**Tema:** "La educación como camino de libertad".

**Película:** "Nada", de Edgard Neville. España, 1947.

**Ponente:** Isabel Alonso. Licenciada en Historia Contemporánea, Profesora del INB, Barcelona.

#### 23 DE NOVIEMBRE

**Tema:** "Las relaciones entre trabajo asalariado, trabajo doméstico y concienciación sindical".

**Película:** "La sal de la tierra", de Herbert J. Biberman. Estados Unidos, 1954.

**Ponente:** Gloria Nielfa. Profesora de Historia Contemporánea. Miembro del Grupo de Investigación Feminista del Departamento de Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

#### 30 DE NOVIEMBRE

**Tema:** "El conflicto en las relaciones de género".

**Película:** "Conversaciones en una galería", de Paul Mazursky. Estados Unidos, 1993.

**Ponente:** Pilar Carretero. Directora del Instituto de Humanidades y Comunicación de la Universidad Carlos III.

## La oferta deportiva, copada totalmente



**C**OMO sucediera en campañas anteriores, la oferta deportiva municipal ha resultado un éxito de participación. Alrededor de 13.000 personas se han inscrito en las diferentes modalidades que se ofertan, dándose la circunstancia de tener que excluir a algunos equipos debido a la alta demanda.

Una vez evaluados todos los datos e inscripciones, ya se pueden sacar una serie de conclusiones, que en algunos casos resultan sorprendentes.

En lo referente a deportes colectivos, reseñar que en fútbol se da un claro ascenso, especialmente en la temporada que nos ocupa. Esto se debe principalmente al aumento en las categorías sénior y juvenil.

En fútbol-sala se aprecia un importante aumento durante la anterior campaña, motivado por la categoría sénior. Esta categoría compensa con su aumento en la actual temporada, de manera continua, el descenso que se produce en las categorías menores.

El baloncesto es un caso similar al fútbol-sala. Se compensa el aumento de categorías mayores y el descenso de las menores. Sin embargo, no se alcanzan los valores del fútbol-sala y, por tanto, globalmente, se produce un descenso de participantes.

En el caso del balonmano se aprecia una lenta pero continua disminución de participantes durante las tres últimas campañas.

En voley se mantienen los valores de las temporadas anteriores. Señalar el aumento

regular de la categoría sénior masculina.

Por lo que se refiere a las categorías, también se aprecia una serie de cambios interesantes de reseñar. En cuanto a veteranos se mantiene la participación durante las temporadas 91/92 y 92/93, con un leve ascenso en la temporada actual.

La categoría sénior registra un continuo aumento desde hace tres temporadas, destacando el aumento progresivo de las mujeres en esta categoría.

En juveniles se mantienen unos niveles de 50 a 52 equipos, teniendo como techo la temporada 92/93, y como menor participación, la 91/92.

La categoría cadete registra un moderado pero continuo descenso durante las tres últimas temporadas.

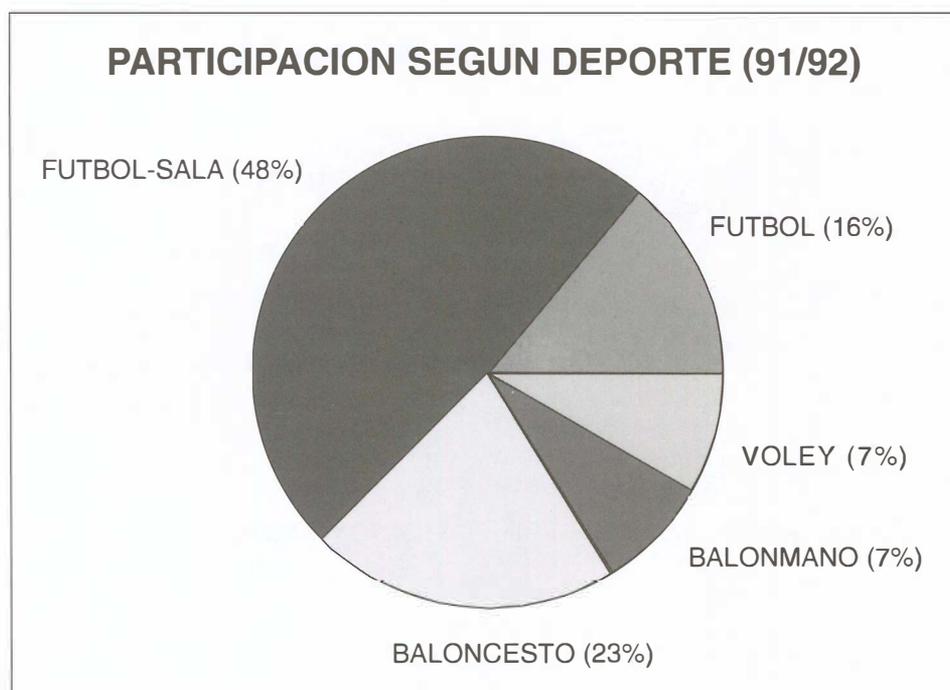
En infantiles se aprecia un descenso igualmente, dándose la circunstancia de que los porcentajes de disminución son mayores que en la categoría anterior. Es la más afectada en cuanto al descenso de los participantes.

Por último, indicar que en la categoría alevín se aprecia un descenso, apreciándose un gran salto en la temporada actual. Este descenso se anunciaba en la temporada 92/93 y se ha confirmado en la actual.

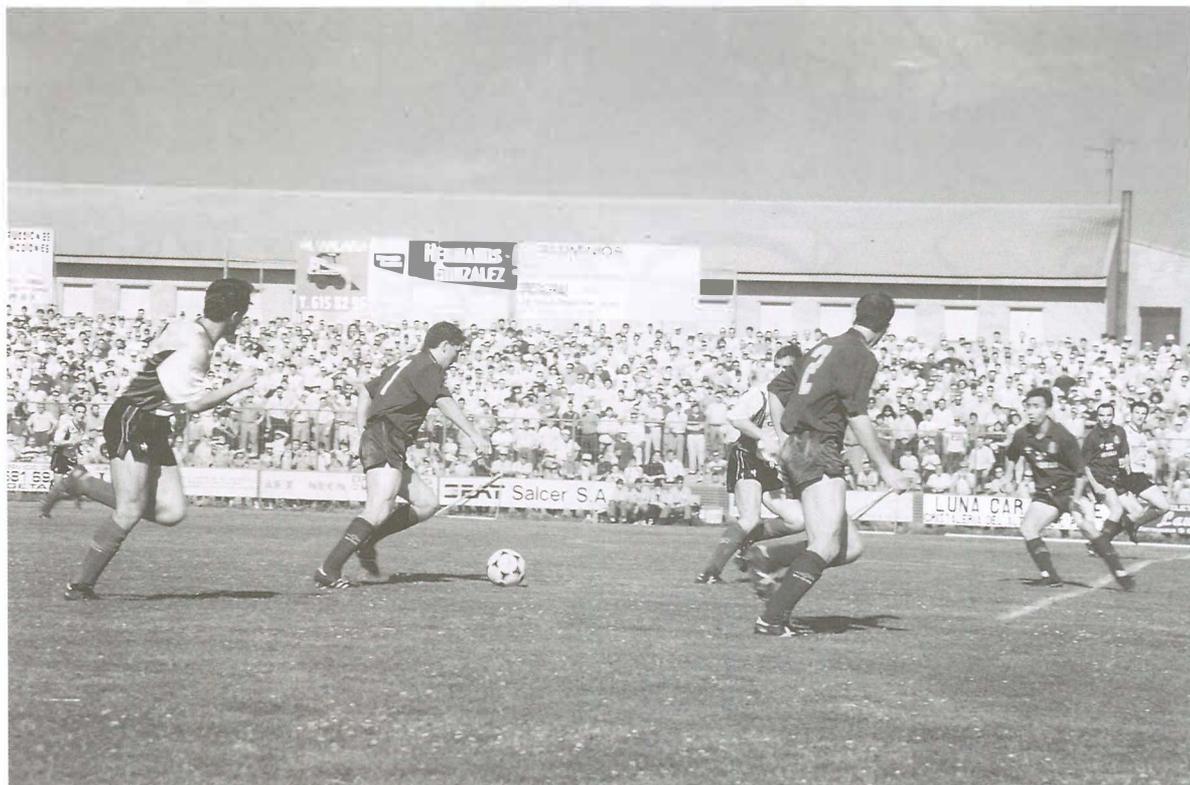
Con todas estas cifras, una vez analizadas, se puede afirmar un aumento progresivo en las categorías mayores, debido sobre todo al avance de las edades de los participantes; en tanto que las categorías de menores sufren un descenso, intuido, por otra parte, y motivado, entre otras causas, por la caída del índice de natalidad y otros factores que se están analizando en la Delegación de Juventud y Deportes.

En este último apartado se intuye un paso progresivo de deportistas federados a la inscripción municipal, entre otras cosas, debido al abaratamiento de los costes, manteniendo unos niveles de calidad similares al deporte federado.

Con todo lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que la participación, en líneas generales, se mantiene en unos índices altos en relación a las instalaciones de las que dispone la localidad. ■



## Los azules, en plena progresión



**S**I al principio de temporada se comentaba que el Getafe se encontraba en disposición, en la actual campaña, de intentar el asalto a la Segunda División, tras varias jornadas, las expectativas empiezan a convertirse en realidades. Su buen juego, su posición en la tabla y la entrega de los jugadores han hecho retomar las ilusiones y empezar a vislumbrar tan deseado ascenso.

Un comienzo fulgurante ha encaramado a los hombres de Duque en posiciones privilegiadas. Tanto dentro como fuera de las Margaritas, los getafenses están

demostrando un espíritu arrollador. Los resultados confirman que cada jornada es un nuevo reto para el equipo. Velocidad, lucha, oportunismo, ocasiones y calidad, son las armas que esgrime el equipo. Si a esto añadimos los goles que se consiguen, nos encontramos con un proyecto en franca mejoría.

La victoria frente al Ferrol, contundente por otra parte, y el punto conseguido en Arosa, demuestran que la posición del equipo no es algo ficticio. Incluso la derrota frente al Logroñés, en la Copa del Rey, nos ha dado una imagen de solidez.

ron la piel en el campo, crearon las más claras ocasiones, fallaron un penalty y, desgraciadamente, encajaron un gol en la única jugada de ataque de los riojanos en la segunda mitad. Al cierre de estas páginas aún no se había disputado el choque de vuelta, pero no nos extrañaría que el conjunto azul diera la campanada en Logroño.

Ocurra lo que ocurra, este equipo ha devuelto la ilusión a los aficionados y demuestra, a medida que pasan las jornadas, que hay que contar con ellos para lograr los objetivos marcados al principio de temporada. ■

Cuando aún no se lleva un tercio de campeonato, se puede decir que el Getafe ha creado algo más que expectativas.

Volviendo a la Copa del Rey, en un partido de ida, es preciso matizar que ese día el resultado no tenía nada que ver con lo que ocurrió en el campo. Si alguien mereció ganar, ese fue el Getafe. Lo que ocurre es que dentro del fútbol no existe la lógica o la justicia, como prefieran, y en ese partido esta teoría se confirmó.

Con todo y con eso, los jugadores getafenses se deja-

## Curso de monitores de atletismo

**D**ESDE el pasado 2 de noviembre y hasta el 15 del mismo mes se viene desarrollando en el Polideportivo San Isidro un curso de monitor de club de atletismo. La iniciativa ha partido del Club Atlético Getafe, quien cuenta con la colaboración del Ayuntamiento.

Destacan en el curso las enseñanzas que imparte, como profesor titular del mismo, el entrenador nacional Ignacio Trejo, contando con la ayuda de Manuel Rodrigo. Este se viene impartiendo a lo

largo de los cinco días laborales de la semana, contando con la inscripción de 40 participantes. Serán cuarenta horas, que se han dividido en treinta de prácticas y diez de técnicas.

Llama la atención el curso, porque desde hace dos años la Federación Madrileña de Atletismo no convocaba un curso de estas características. Los inscritos optarán, una vez concluido, a una titulación oficial, que les dará la opción de trabajar en el deporte del atletismo.

Es innegable el trabajo que desarrolla

el Atlético Getafe al organizar un curso de monitores fuera de la capital. Los alumnos que superen los exámenes recibirán un diploma y el carnet que acredita su titulación.

Sin dejar a este club de atletismo, añadir que el pasado 25 de octubre, en el Centro Cívico Alhóndiga, presentó sus planes para la actual temporada, a sus atletas y a sus colaboradores en el proyecto actual. También se presentó el nuevo uniforme y el reglamento de régimen interno. ■



## Farmacias

A: Abierto día y noche (cierra de 1.45 a 5).  
 C: Abierto hasta las 10 de la noche (cierra de 1.45 a 5).

B: Abierto hasta las 10 de la noche.  
 D: Servicio nocturno desde las 10 de la noche a 9.30 del día siguiente.

- |  |   |   |
|--|---|---|
| DIA 1: C.- C/ Aragón, 16<br>B.- C/ Madrid, 85<br>D.- C/ Madrid, 40     | DIA 7: B.- Avda. Juan de la Cierva, 36<br>A.- C/ Zaragoza, 12                   | DIA 12: D.- C/ Madrid, 40<br>C.- C/ Madrid, 111<br>B.- C/ Valdemoro, 12                               |
| DIA 2: B.- C/ Córdoba, 2<br>A.- C/ Madrid, 48                          | DIA 8: B.- C/ Alonso de Mendoza, 24<br>A.- Pza. de la Constitución, 10          | DIA 13: C.- C/ San José de Calasanz, 4<br>B.- Avda. de España, 48<br>D.- C/ Madrid, 48                |
| DIA 3: B.- C/ Madrid, 40<br>A.- Avda. de los Angeles, 43               | DIA 9: C.- Avda. de los Angeles, 9<br>B.- C/ Garcilaso, 40<br>D.- C/ Madrid, 48 | DIA 14: C.- Avda. de España, 18<br>B.- C/ Colibrí (Barrio Virgen de Fátima B-42)<br>D.- C/ Madrid, 40 |
| DIA 4: C.- C/ Gral. Pingarrón, 9<br>B.- C/ Granada, 3                  | DIA 10: C.- C/ Alicante, 4<br>B.- C/ Pintor Rosales, 2<br>D.- C/ Madrid, 48     | DIA 15: B.- C/ Toledo, 34<br>A.- C/ Galicia, 7  |
| DIA 5: C.- Avda. Aragón, 34<br>B.- C/ Perales, 11<br>D.- C/ Madrid, 40 | DIA 11: C.- C/ León, 6<br>B.- C/ Maestro Bretón, 19                             |   |
| DIA 6: C.- C/ Cervantes, 5<br>B.- C/ Sánchez Morate, 11                |   |   |

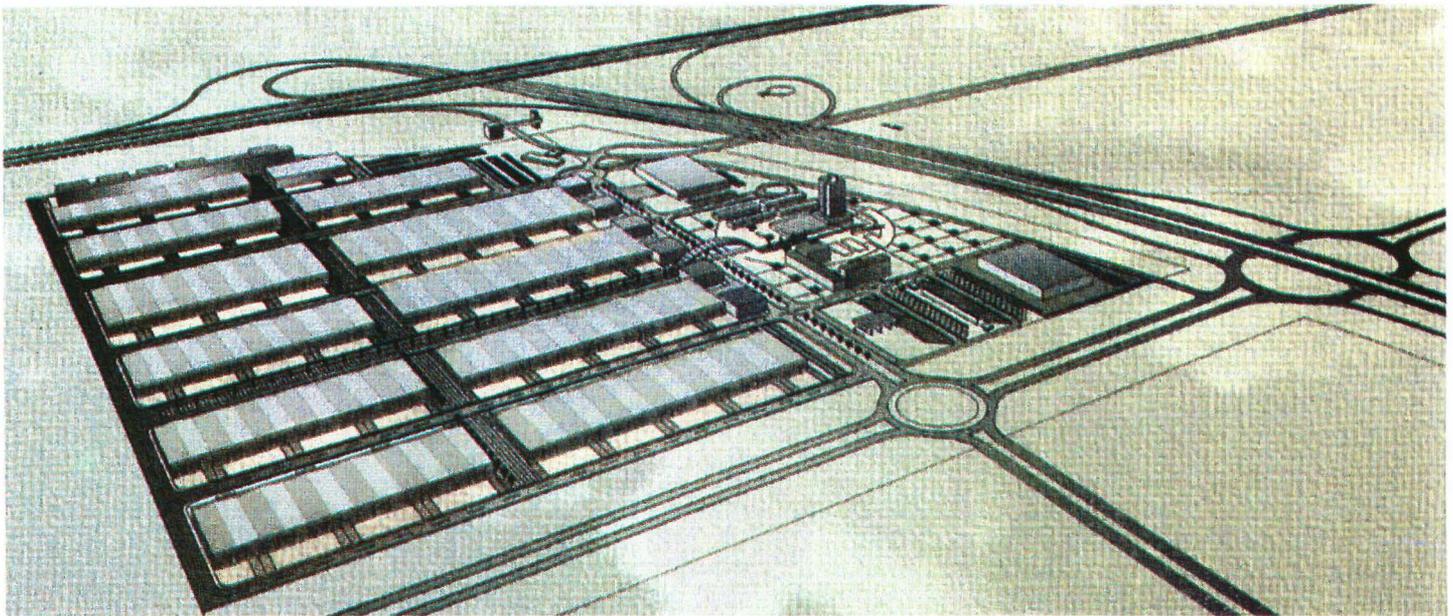
# Características del Centro Logístico de Abastecimiento de Abastecimiento

BBV INMOBILIARIA BBV

Centro Logístico de Abastecimiento

Visiones generales de la Ordenación

PARQUE LINEAL SUR M50



BBV creará en Getafe el primer Centro Logístico de Abastecimiento de España. Este Centro nace como consecuencia del desarrollo de la nueva forma en la Distribución y Logística, que ha provocado cambios en las necesidades y

hábitos del sector de la alimentación y otros productos de primera necesidad. El Centro contará con una superficie edificable inicial de 150.000 metros cuadrados, con una reserva de 50.000 metros cuadrados adicionales. La tipología

de construcción serán naves industriales, en las que se fundirán soluciones arquitectónicas sencillas con instalaciones avanzadas. El entorno será cuidado al máximo mediante la creación de zonas verdes comunes.

BBV INMOBILIARIA BBV

Centro Logístico de Abastecimiento

Estudio tipológico

PARQUE LINEAL SUR M50



# COOPERATIVA DE VIVIENDAS



- V.P.O. Y RENTA LIBRE
- VIV. EN CASCO URBANO

GETAFE-LEGANES-MADRID

460  000  
PLAN DE VIVIENDA

PROGRAMA 3.000 VIVIENDAS EN GETAFE

¡DIFERENTES FASES! • ¡SE ADMITEN SOCIOS!

GESTIONA:



• 12 AÑOS GESTIONANDO COOPERATIVAS

• MAS DE 2.000 VIVIENDAS ENTREGADAS

INFORMACION: EN GETAFE:

AVDA. JUAN CARLOS I, S/N. SECTOR 3  
"CENTRO COMERCIAL LOS PARQUES"  
TELEFONO: 682 02 48

EN LEGANES:

AVDA. DOCTOR FLEMING, 24 BIS. BAJO D  
TELEFONO: 694 60 00

¡¡¡INSCRIBETE YA!!!